



RE: Traslado: CPE No. 20-9-2025-014908 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN SOBRANTE APOYO FEC

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Vie 19/12/2025 18:21

Para Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>

Cordial saludo Carolina

Envió correo proyectado para enviarle al subdirector del centro agroempresarial de la regional del cesar para dar alcance desde on base donde solicita centralización de recursos.

Quedo atento a sugerencias o inquietudes.

Cordialmente

PROYETO: NICOLAS TRONCOSO TRIVIÑO

PARA: Orlando Antonio Aguilar Quintero; oaguilar@sena.edu.co

Copia: ntroncoso@sena.edu.co

DE: Dra. MARTHA CAROLINA BELTRAN SALAZAR, Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, mcbeltrans@sena.edu.co

ASUNTO: Respuesta Ciudadana 20-9-2025-014908

Estimado subdirector **Orlando Aguilar,**

En atención a su comunicación, me permito dar respuesta a su petición enviada con el radicado 20-9-2025-014908.

- Al revisar la plantilla MDA remitida por usted dentro del requerimiento 20-9-2025-014908, se evidencia que el recurso que usted solicita centralizar, correspondiente al programa de Formación Continua Especial Campesina por el código siif, este recurso asciende a \$33.400.000.



De manera atenta comparto el correo que me allega para su conocimiento y respectiva gestión. La comunicación se ha trasladado a través del buzón institucional OnBase.

Agradecemos validar con el centro de formación que esta haciendo la solicitud y **brindar una respuesta**.

De antemano gracias por la gestión.

Cordialmente.



Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Dirección General

DireccionSNFT@sena.edu.co

Tel.: +57 5461500

Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 7 - Bogotá

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 17 de diciembre de 2025 18:54

Para: Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; Ana Milena Gomez Castellanos <amgomezca@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>

Cc: Orlando Antonio Aguilar Quintero <oaguilar@sena.edu.co>; Jennifer Contreras <jencontreras@sena.edu.co>; Dirección SNFT <DireccionSNFT@sena.edu.co>

Asunto: CPE No. 20-9-2025-014908 - SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN SOBRANTE APOYO FEC

Apreciado(a) * NATALIA GRAJALES URREGO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
20-9-2025-014908	2025-02-577544	12/17/2025 6:54:38 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN SOBRANTE APOYO FEC

Doctora
NATALIA GRAJALES URREGO
Direccion Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Direccion General

ASUNTO: SOLICITUD DE CENTRALIZACIÓN SOBRANTE APOYO FEC

Por medio de la presente nos permitimos solicitar los movimientos presupuestales que se encuentran en la plantilla adjunta.

Plantilla MDA por valor total de \$33.400.000 Se solicita la centralización de recurso correspondiente a no adjudicación de apoyos FEC

Atentamente,

ORLANDO AGUILAR QUINTERO
Subdirector (E)
Centro Agroempresarial

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Martha Carolina Beltran Salazar

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -
Coordinador Profesional G07
mcbeltrans@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17015
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.